



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Proyecto de Gestión de la Cadena de Suministro*

Título: *Máster Universitario en Supply Chain Management and Logistics*

Materia: *Trabajo Fin de Máster*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *23MSUP*

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	3
2.	Pautas del Trabajo Fin de Título	6
3.	Evaluación	11
3.1.	Sistema de evaluación	11
3.2.	Sistema de calificación.....	11
4.	Bibliografía	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Máster Universitario en Supply Chain Management and Logistics</i>
ASIGNATURA	<i>Proyecto de Gestión de la Cadena de Suministro</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>23MSUP_Proyecto de Gestión de la Cadena de Suministro</i>
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El Trabajo Fin de Máster consistirá en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto original sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes. El TFM es un proyecto de aplicación de una experiencia, que puede versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster. El TFM se realiza bajo la dirección de un/a director/a, cuya función es orientar y ayudar al/a la alumno/a en cada una de las fases de su realización. El director/a contactará con el alumno/a de TFM para la presentación del trabajo en los plazos previstos y con los estándares de calidad exigibles (ver procedimiento a través de la plataforma). El Trabajo Fin de Máster se elabora a lo largo del curso y se presenta al final del Máster, una vez superados los módulos anteriores. Lo no contemplado en esta guía se regula por el Reglamento General de TFM/TFG.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Adquirir conocimientos avanzados en la cadena de suministro y la logística que permita demostrar, en un contexto altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos, y de la metodología de trabajo en el ámbito de las operaciones.

CG.2.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en el ámbito de la cadena de suministros y la logística, incluyendo contextos más amplios que abarquen el entorno empresarial.

CG.3.- Diagnosticar problemas reales potencialmente complejos integrando conocimientos de distintas materias e integrar, cuando sea pertinente, la responsabilidad social corporativa y la ética en sus planteamientos.

CG.4.- Dominar las técnicas suficientes que le permitan obtener y analizar información relacionada con la gestión de las operaciones y la logística, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto, aplicándola a situaciones complejas y teniendo en cuenta cómo afecta a distintos departamentos de la organización.

CG.5.- Ser capaz de redactar informes, proyectos y cualquier otra documentación técnica, y presentar resultados, informes de gestión, artículos técnicos, etc. con claridad y fluidez, tanto para un público especializado como no especializado.

CG.6.- Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora en proyectos y colaboraciones en el ámbito empresarial, en general, y en operaciones y logística, en particular.

CG.7.- Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el ámbito de la cadena de suministro y la logística.

CG.8.- Desarrollar habilidades personales que permitan desarrollar un trabajo colaborativo mostrando capacidad de liderazgo y de gestión del talento en entornos multidisciplinares y culturalmente diversos vinculados a la cadena de producción y la logística.

CG.9.- Demostrar capacidad para organizar, planificar y gestionar los recursos en el ámbito de la cadena de suministro y la logística.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.1.- Ser capaz de tomar las decisiones estratégicas en la cadena de suministro más adecuadas para que la empresa obtenga una ventaja competitiva sostenible.

CE.2.- Definir e implementar una estrategia de cadena de suministro alineada con el modelo de negocio y la estrategia corporativa de la empresa y conocer cómo impactará en las medidas operativas y tácticas.

CE.3.- Ser capaz de realizar una previsión de demanda de la cadena de suministro y comprender el impacto en la cuenta de resultados.

CE.4.- Desarrollar el proceso de compras y definir su alcance estratégico dentro de la cadena de suministro.

CE.5.- Entender los procesos de logística de producción, como parte de la cadena de valor, y ser capaz de utilizar las metodologías, técnicas y herramientas que permiten la mejora en su gestión.

CE.6.- Seleccionar el modelo de distribución y transporte más apropiado conforme a las necesidades de la organización, considerando los elementos intervinientes, infraestructura y costes.

CE.7.- Saber aplicar técnicas de externalización (outsourcing) de actividades a través de la figura del operador logístico.

CE.8.- Aumentar los conocimientos de la logística y tener una visión global e integral de una empresa.

CE.9.- Conocer las herramientas claves y fundamentos prácticos para lograr un cambio evolutivo y positivo en las empresas, maximizar el rendimiento de los equipos y desarrollar el talento y potencial individual de sus integrantes.

CE.10.- Ser capaz de implementar las nuevas tecnologías e-business a lo largo de la cadena de suministro para incrementar el servicio y reducir el coste.

CE.11.- Diseñar estrategias de venta internacional dentro de un entorno global coherentes con los objetivos corporativos.

CE.12.- Entender y gestionar el entorno vinculado a la empresa desde el ámbito de la gestión de la innovación, la gestión medioambiental y la responsabilidad social corporativa para ser más competitiva.

CE.13.- Ser consciente que la preocupación cada vez mayor de los mercados y clientes, por la sostenibilidad y la conciencia social, tienen cada vez más un mayor impacto en las cadenas de suministro.

CE.14.- Realizar un proyecto que aporte mejoras en las Operaciones o la Logística Integral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Elaborar y defender un trabajo relacionado con el ámbito de la gestión de la Cadena de Suministro y la Logística, y cuyo nivel de calidad sea elevado.

RA.2.- Analizar las situaciones planteadas en las actividades diversas de las empresas estudiadas

RA.3.- Aplicar los conocimientos adquiridos en el programa para la confección de un plan de mejora en las Operaciones o la Logística Integral

2. Pautas del Trabajo Fin de Título

Estructura formal y contenidos del trabajo

La estructura de presentación del TFM ofrecido a continuación, puede adaptarse de acuerdo con las directrices del director de TFM, ya que es flexible para que la temática y la metodología pueda concordar con la misma.

1. Portada.

El Trabajo deberá ajustarse al modelo de Anexo de Plantilla de TFM. El título deberá describir el contenido de forma específica, clara y concisa, de manera que permita identificar el tema fácilmente. Ha de ser breve e indicar el área y subárea de estudio, así como reflejar de modo adecuado el contenido del TFM.

2. Resumen y Palabras clave

Entre 200-250 palabras y relación de entre 3-5 palabras clave.

3. Índice.

Con expresión de apartados y subapartados o capítulos del TFM y las páginas correspondientes. Debe incluir el índice de los anexos, indicando el título de estos. También se puede incluir otros índices, uno de siglas y abreviaturas (si es necesario), y otro de tablas, gráficos, esquemas y figuras, si se considera oportuno para facilitar su localización.

4. Introducción

Todo TFM debe tener una introducción en la que se incluyan al menos la información breve sobre la motivación del estudio, el objeto de trabajo y un breve análisis del punto de partida. Podremos incluir entre otros aspectos en este punto:

- Objeto del trabajo.
- Situación de partida.
- Marco general: (Análisis del entorno, análisis de la industria, factores Políticos, económicos, sociales, tecnológicos y legales que afecten al proyecto, etc.)

5. Objetivos y justificación.

- Objetivos General/es.
- Objetivos Específicos.
- Justificación de la necesidad del Proyecto.

6. Marco teórico y conceptual.

En el caso de que se incluya este apartado, esta deberá incluir una revisión actualizada del problema haciendo mención, en cada caso, a las teorías base que enmarcan el problema y a los estudios o investigaciones que las avalan o refutan,

situando el estudio en el contexto de otros estudios relevantes anteriores y explicar por qué valió la pena efectuarla, todo ello de acuerdo con sistema de citación APA.

7. Metodología de investigación.

En el caso de TFM enfocados a la investigación y no a la gestión de proyectos, se debe tener en consideración este apartado en el que se incluya la descripción de todos los detalles del proceso de estudio, de manera que cualquier otro/a profesional interesado/a en efectuar una réplica de éste pueda realizarla. Para poder reproducir el estudio se han de dar detalles suficientes, pero no inocuos. Conviene especificar los siguientes apartados:

a) Diseño. Se describe el método utilizado, el enfoque desde el que se efectúa el estudio (cualitativo), el diseño del estudio, etc. Se ha de justificar algunos aspectos del diseño: por qué se pidió a los participantes que hicieran lo que hicieron (en el Procedimiento se pormenoriza lo que se les indicó y lo que realizaron).

b) Participantes. Se describen los sujetos de la muestra, con la descripción y características más importantes.

- Es importante para conocer la representatividad de la muestra y hasta dónde se generalizan sin riesgos los resultados
- Nº de participantes, proporción de hombres y mujeres, el rango de edad (con medias y desviaciones estándar) y la ocupación, si es el caso.
- Informar sobre qué base fueron seleccionados: si ésta fue genuinamente aleatoria, debe indicarse cómo se logró.
- Si algunos de los seleccionados rehusaron participar, ha de señalarse cuántos y los motivos.

c) Materiales. Se describen los instrumentos que se utilizan.

- Se han de dar suficientes detalles relevantes para quien trate investigación.
- Si se utilizan ilustraciones, irán después de hacer referencia a ellas. Si se requiere dar muchos detalles, mejor incluirlas como anexo.
- Explicación de la metodología de estudio empleada (estudio experimental, revisión sistemática o metaanálisis), con explicación detallada de los apartados correspondientes a un proceso científico (participantes, variables estudiadas, análisis estadísticos, etc.).

8. Plan de Acción y acciones de control.

Relación de análisis y contraste del cumplimiento de las hipótesis planteadas, argumentando bibliográficamente su coherencia de acuerdo con estudios previos o modelos teóricos. Formulación de acciones a alcanzar con el proyecto. Definición de resultados a alcanzar, potencialmente medibles y cuantificables. Aportación de recursos y materiales.

9. Análisis de los datos y resultados.

Relación de resultados obtenidos tras el análisis de la problemática, la aplicación de las medidas propuestas en el proyecto, o la aplicación de la metodología de obtención de información empleada. En cuanto a los Resultados, se describirá qué se ha encontrado tras el análisis de los datos de la forma más completa y precisa posible, sintetizando los resultados obtenidos y en función de los objetivos planteados.

10. Mapa de riesgos.

Riesgos a los que se enfrenta la realización del proyecto. Identificar los riesgos y acciones que mitiguen su efecto.

11. Presupuesto.

12. Conclusiones y recomendaciones.

En este apartado se aportarán las conclusiones generales del estudio, no deben ser precisamente las soluciones del problema, aunque las dudas y preguntas que aparecen deberán aparecer explícitas en este apartado. Se integrarán, al menos, las siguientes informaciones:

- a) Alcance de los resultados más significativos y relación con otros estudios u otras experiencias profesionales similares.
- b) Reflexión sobre la práctica, limitaciones, propuestas de mejora, aplicaciones e implicaciones para el tema escogido. Sugerencias de cara a futuros estudios encaminados a resolver estos nuevos problemas surgidos. Sugerir modificaciones o mejoras con las cuales el estudio tendría mayor alcance.
- c) Posibles vías de indagación y líneas futuras de intervención. Consideraciones para la continuación de la línea de estudio.

Se recomienda seguir el siguiente orden:

- Recordar el objetivo del estudio.
- Realizar un breve resumen de los resultados obtenidos.
- Ubicar los resultados en el contexto de otros estudios u otras experiencias profesionales similares.
- Si está bien diseñado y realizado, indicar las implicaciones teóricas de los resultados.
- Proponer recomendaciones de estudios futuros relacionados (sugerencias apoyadas en sus resultados)

13. Referencias

Deberá ajustarse a Normas APA tanto en la bibliografía como en la forma de citación a lo largo del informe de investigación que constituye el TFM. Así:

- Debe revisarse el estilo APA.

- Debe haber una correspondencia exacta entre las citas del texto y las referencias bibliográficas.
- Tener en cuenta las diferencias en referencias de libros, capítulos o artículos, entre otras.
- Las referencias deben ir ordenadas alfabéticamente, por el primer apellido del autor. Se recomienda ajustar la sangría a la segunda línea y a las siguientes en cada referencia (párrafo francés) para facilitar la localización de cada referencia.

14. Anexos

Si los hay deben incluirse, numerados, al final del trabajo. Se podrá anejar toda aquella documentación que sea relevante para la comprensión y clarificación del trabajo desarrollado. En los anexos se aportarán informaciones complementarias para la mejor comprensión del estudio realizado.

Si hay información de varios tipos, crear un anexo para cada uno de ellos, para que se localicen fácilmente. Cada anexo deberá ir titulado e incluido en el índice. A lo largo del trabajo se hará referencia a ellos respetando el orden numérico (por ejemplo, véase Anexo 1, véase Anexo 2, véase Anexo 3, etc.).

15. Otros aspectos formales

- Cada apartado principal deberá comenzar en una nueva página.
- Pueden incluirse notas a pie de página, numeradas consecutivamente (El tamaño de la letra será menor que el del texto).
- Las figuras y tablas deben integrarse en el documento, lo más próximas al lugar en que se citen, numeradas correlativamente. Las figuras o tablas deben llevar pie centrado.

Los aspectos formales que debe seguir el trabajo son:

- Arial, 12 puntos sin sangrías
- Texto justificado • Interlineado 1,5
- Citación en formato APA
- Extensión entre 40-80 páginas sin contar los anexos

Entregas parciales

Con el fin de garantizar la defensa del Trabajo definitivo en los plazos previstos, a lo largo del curso se propondrá la entrega de varios borradores del Trabajo Fin de Máster, a realizar por

el alumnado de forma individual. Estas entregas serán objeto de seguimiento por parte del director/a formando parte del acompañamiento al estudiante.

La entrega de estos borradores se realizará como adjunto en la Actividad correspondiente del Campus Virtual. Los borradores (WORD) y el trabajo definitivo (PDF) se entregarán a través de Actividades del Campus Virtual

Por tanto, el/la directora/a se encargará, una vez entregado el trabajo, de revisarlo con control de cambios e, informar al/a la alumno/a sobre los errores cometidos y las posibles mejoras de la tarea realizada. Estos borradores se referirán a una o varias partes del trabajo, en el orden que se detalla a continuación:

- Borrador I: Objetivos, metodología y marco teórico, se entregará como adjunto en la Actividad correspondiente del Campus Virtual, previamente consensuado con su director/a. Se describirá el objetivo principal del trabajo y los objetivos específicos, así como la metodología y el plan de trabajo utilizados, es decir, los pasos del estudio.
- Borrador II: Análisis y Resultados, se entregará como adjunto en la Actividad correspondiente del Campus Virtual, previamente consensuado con su director/a.
 - Borrador III: Título, Resumen, Conclusiones, Bibliografía y Anexos, se entregará se entregará como adjunto en la Actividad correspondiente del Campus Virtual, previamente consensuado con su director/a.

NOTA. La entrega de los borradores en el plazo establecido es puntuable por el director de TFM para garantizar su defensa en los plazos estipulados, y es vinculante, pero permite recuperar las entregas no efectuadas en borradores previos en la siguiente entrega, ya que el contenido del trabajo siempre es acumulativo y se puede ir modificando en cualquier momento del proceso. En definitiva, esta planificación entre alumno/a y su director/a tiene como objetivo asentar conocimientos y estructurar el documento TFM definitivo.

Depósito y defensa

Depósito del Trabajo

Para poder presentarse se deben haber superado todos los créditos del Máster, así como haber realizado las entregas según calendario del título. Para el depósito del TFM se requiere adjuntar todos y cada uno de los documentos dispuestos en los espacios al uso en Campusviu para cada periodo de defensa.

Acto de presentación y defensa

El acto de la defensa del TFM consistirá en la exposición oral de su contenido a través de videoconferencia en sesión pública. La fecha y hora de la defensa de cada TFM se hará pública en Campusviu de acuerdo con el calendario de la asignatura. El presidente del Tribunal moderará la sesión, permitiendo al alumno la exposición oral del trabajo. Esta exposición del trabajo por parte del/a estudiante, se realizará durante un máximo de 20 minutos (se requiere soporte de presentación multimedia). Al finalizar dicha exposición, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas o aclaraciones estime pertinentes por un tiempo máximo de 10 minutos. El Tribunal deliberará sobre la calificación en sesión cerrada, y la calificación se le comunicará en privado.

3. Evaluación

3.1. Sistema de evaluación

Los Trabajos Fin de Titulación (TFT) se regirán por el Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación disponible en la página web de la Universidad: <https://www.universidadviu.es/normativa/>. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Presentación escrita de un trabajo de investigación	70 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Exposición oral y defensa del trabajo presentado	30 %

La calificación final del TFM corresponde a los miembros del tribunal y será la que se refleje en el acta.

3.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

4. Bibliografía

- Baelo Álvarez, M. (2017). *El arte de presentar trabajos académicos ante un tribunal: TFG, TFM Y tesis doctoral: Guía práctica para estudiantes universitarios*. Editorial Círculo Rojo.
- Cunha, I. D. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster: Redacción, defensa y publicación*. *El trabajo de fin de grado y de máster*, 1-206.
- Rekalde Rodríguez, I. (2011). *¿Cómo afrontar el trabajo fin de grado? Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias*. *Revista Complutense de Educación*.
- Rodríguez Moreno, M. L., & Llanes Ordóñez, J. (2015). *El trabajo fin de máster: fases para su elaboración y sugerencias para evaluarlo*.